



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Reporte: Estado de Situación Financiera

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)			
Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812	
Efectivo y Equivalentes	61,495,253	59,012,861	
Efectivo	156,000	156,000	
Fondos Fijos de Caja	156,000	156,000	
Bancos/Tesorería	5,028,178	58,856,861	
Bancos Moneda Nacional	5,028,178	58,856,861	
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	56,311,075	0	
Inversiones en Moneda Nacional a CP	56,311,075	0	
TOTAL	61,495,253	59,012,861	

Los recursos se encuentran invertidos en fondos de inversión sin riesgo, se integra por los recursos de Fondo para Vivienda \$15'546,953.07, Subsidio Estatal por \$16'521,170.52 y Recursos Propios por \$23'595,390.40.

a) Se realizaron préstamos del Fondo Estatal al Fondo Federal, para hacer frente para el pago de IMSS de noviembre 2018 por un importe de \$1'120,298.53.

b) Se realizaron préstamos del Fondo Propio al Fondo Federal, para hacer frente a los compromisos de pago:

Para la nómina 1a. quincena de enero 2019, por un importe de \$ 7'777,445.97.

Para pago de servicios, por un importe de \$ 349,780.10.

Para pago a proveedores, por un importe de \$ 24,183.56.

Para pago de reembolsos, por un importe de \$ 67,612.00.

Para la nómina de la 2a. quincena de enero 2019, por un importe de \$ 8'956,979.82.

Para pago de reembolsos, por un importe de \$ 165,978.94.

Para pago de servicios, por un importe de \$ 332,511.29.

Sección: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)			
Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,615,662	7,984,802	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,172,218	0	
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicio	10,172,218	0	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	34,880	0	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	34,880	0	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,408,563	7,984,802	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,408,563	7,984,802	
TOTAL	13,615,662	7,984,802	

CON ANTIGÜEDAD MENOR A 90 DIAS:

A) Documentos Referenciados correspondiente al periodo de Reinscripciones del ciclo 2019-A, por un importe de \$10'172,218.25.

B) Funcionarios y Empleados por un importe de \$34,880.00, correspondientes a:

2371 Bastida Valencia José Roberto, asistir a dar mantenimiento al Emsad 27 Agua Fria, por un importe de \$ 12,160.00.

0054 Lira Cabrera Miguel Angel, acude a dar mantenimiento al equipo cómputo planteles región Jalpan, por un importe de \$17,360.00.

0054 Lira Cabrera Miguel Angel, acude a dar mantenimiento al equipo cómputo al Emsad 27 Agua Fria, por un importe de \$ 5,360.00

C) Se registra provisión de acuerdo al oficio DP5/0003/2019 de la Dirección de Planeación y Presupuesto, del programa de promoción por incentivo docente 2018 por un importe de \$3'386,471.89.

D) Subsidio al empleo pagado en el mes de enero 2019, por un importe de \$ 22,091.55.

Sección: DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Sección: ALMACENES

(Pesos)			
Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812	
Almacenes	3,752,581	3,911,808	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,752,581	3,911,808	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	3,752,581	3,911,808
TOTAL	3,752,581	3,911,808

Corresponde a la adquisición de materiales y útiles de oficina contrato Dad/105/16 con Maldonado Moreno Olga e invitación restringida COBAQ 010/2017 con Servicios de Automatización y Programación, S.A. de C.V., suministros de cómputo contrato Dad/104/16 con Asiscom S.A. de C.V. y contrato Dad/026/17 con Soluciones Orientadas a Sistemas de Información S.A de C.V., adquisición de material de limpieza a In Produccion por adjudicación directa a Erick Fortanell Elizondo, adquisición de material de limpieza a In Produccion por invitación restringida IR009/18, adquisición de materiales y útiles de oficina a Servicios de Automatización y Programación, S.A. de C.V., por contrato Dad 048/18, suministros de cómputo por invitación restringida segunda convocatoria 014/18 con Soluciones Orientadas a Sistemas de Información S.A de C.V., los cuales se aplicarán para consumo de Planteles y Oficina Central. A la fecha se ha licitado para cubrir las necesidades de la Institución, los siguientes montos:

Materiales y Útiles de Oficina \$1'493,704.08.
 Suministros de Cómputo \$632,864.07.
 Materiales de Limpieza \$1'189,085.20.

Invitación restringida Cobaq009/18 a In producción material de limpieza 999,501.88.
 Soluciones Orientadas a Sistemas de información invitación restringida 014/18 632,864.07 suministros de computo
 Papelería invitación restringida 015/18 por 1'493,704.08 a Servicios de Automatización y programación sa de cv
 ampliación de contrato a in producción material de limpieza por \$189,583.32

Sección: INVERSIONES FINANCIERAS

Nada que manifestar

Sección: BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	677,229,346	677,229,346
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Edificios no Habitacionales	551,565,280	551,565,280
Edificios no Habitacionales	551,565,280	551,565,280
TOTAL	677,229,346	677,229,346

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.
 Debido a que el COBAQ no está facultado para ejecutar obra, realiza convenio de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal.
 De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación se aplica en línea recta.

Sección: BIENES MUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Bienes Muebles	155,483,949	155,483,949
Mobiliario y Equipo de Administración	119,455,940	119,455,940
Muebles de Oficina y Estantería	8,382,501	8,382,501
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	111,073,439	111,073,439
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Vehículos y Equipo de Transporte	6,230,155	6,230,155
Automóviles y Equipo Terrestre	6,230,155	6,230,155
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,443,614	7,443,614
Herramientas y Máquinas-Herramienta	7,443,614	7,443,614
TOTAL	155,483,949	155,483,949

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil:
 Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.
 Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.
 Para otro mobiliario y equipo educacional se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual. Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual. Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y a partir del 27/12/2017 el costo unitario será mayor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

Sección: ACTIVOS INTANGIBLES

Table with 4 columns: Cuenta, (Pesos), Periodo 201901, Periodo 201812. Rows include Activos Intangibles, Software, Licencias, and TOTAL.

Adquisición de Software del Sistema Integral de Servicios Escolares Cobag (Sisec) por un importe de \$ 3'190,000.00. Misma que permitirá consolidar los servicios educativos y administrativos de la Institución, se estima una amortización de 10 años de acuerdo a las tendencias tecnológicas, contados a partir de su implementación (Julio 2018).

Adquisición de Software ZKTIME licencia por 3 años, a partir de Diciembre 2017, por un importe de \$4,640.00, para Departamento de Informática.

Adquisición de Licenciamiento LanSweeper Profesional por 3 años, a partir de marzo del 2018, por un importe de \$720,124.96.

Adquisición de Software Desarrollo de Módulo de Certificación Electrónica por un importe de \$336,000.00, adquirido a Integrasoft S.A. de C.V.

Adquisición de Software marca de agua Costum Holokote Flex, por un importe de \$15,260.96, adquirido a Soluciones Orientadas a Sistemas de información S.A. de C.V.

Adquisición de Software Actualización Cardexchange, por un importe de \$9,164.00, adquirido a Soluciones Orientadas a Sistemas de información S.A. de C.V.

Sección: ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Nada que manifestar

Sección: DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Table with 4 columns: Cuenta, (Pesos), Periodo 201901, Periodo 201812. Rows include Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes, Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, Amortización Acumulada de Activos Intangibles, and TOTAL.

Corresponde a la depreciación y amortización de los bienes adquiridos en 2013 en adelante de conformidad a las reglas particulares emitidas por el Conac Estatal, Su aplicación se origina con base a los parámetros de estimación de vida útil, el método de depreciación es en línea recta.

La variación obedece al registro de la depreciación y amortización del año 2019 por un monto de \$ 985,318.49.

Sección: ACTIVOS DIFERIDOS

Table with 4 columns: Cuenta, (Pesos), Periodo 201901, Periodo 201812. Row includes Activos Diferidos.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Otros Activos Diferidos	89,780	89,780
Otros Activos Diferidos	89,780	89,780
TOTAL	89,780	89,780

Corresponde a los depósitos que se dejan en garantía con motivo del arrendamiento de las oficinas centrales y de la bodega.

Sección: OTROS ACTIVOS

Nada que manifestar

Sección: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,357,019	14,525,544
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,228,993	5,457,690
Remuneración por Pagar al Personal	1,228,993	5,457,690
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,201,619	7,384,207
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	5,201,619	7,384,207
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	16,926,407	1,683,647
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	16,596	0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	7,797,435	0
Impuestos Sobre Nómina y Otros Que Deriven de Una Relación	9,112,377	1,683,647
TOTAL	23,357,019	14,525,544

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 365 DIAS:

A) Días económicos no disfrutados \$269,554.20, Fondo Estatal.
Promoción Incentivo Local Docente \$ 800,000.00 Fondo Estatal.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

B) Proveedores por un monto de \$ 13,926.96 Fondo Federal 2018
Proveedores por un monto de \$ 5'177,766.64 Fondo Propio 2018
Proveedores por un monto de \$ 1,299.20 Fondo Federal 2019
Proveedores por un monto de \$ 3,455.13 Fondo Propio 2019
Proveedores por un monto de \$ 5,170.00 Fondo Estatal 2019

C) Días económicos no disfrutados \$ 159,438.85 Fondo Estatal F-3 2018.

D) Retención de ISR arrendamiento por un importe de \$ 16,596.01, Fondo Propio 2019.
Impuestos sobre sueldos por un monto de \$ 486,647.10 Fondo Estatal 2017.
Impuestos sobre sueldos por un monto de \$ 7'429,229.44 Fondo Estatal 2019.
IMSS retención trabajador por un importe de \$ 1'283,553.50 Fondo Estatal 2019.
IMSS retención trabajador por un importe de \$ 1'283,553.50 Fondo Estatal 2019.
IMSS Patronal por un importe de \$ 2'004,593.92 Fondo Estatal 2019.
IMSS Patronal por un importe de \$ 2'004,593.92 Fondo Federal 2019.
Afores por un importe de \$ 1'252,346.69 Fondo Estatal 2019.
Afores por un importe de \$ 1'252,346.69 Fondo Federal 2019.
2% sobre nómina por un monto de \$ 1'196,500.00 Fondo Propio F-1 de 2019.

Sección: FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	650,090	650,090
Fondos en Garantía a Corto Plazo	650,090	650,090
Fondos en Garantía a Corto Plazo	650,090	650,090
TOTAL	650,090	650,090

Corresponde al depósito de los concesionarios de cafetería y fotocopiado de planteles, depositados en cuenta de Depósitos en Garantía de Terceros. La vigencia de estos es a un año y el pago esta en función a lo señalado en el convenio.

Sección: PROVISIONES A CORTO PLAZO

(Pesos)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Provisiones a Corto Plazo	15,733,088	15,459,593
Otras Provisiones a Corto Plazo	15,733,088	15,459,593
Otras Provisiones a Corto Plazo	15,733,088	15,459,593
TOTAL	15,733,088	15,459,593

La variación corresponde básicamente al incremento en el Fondo de Vivienda.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MAYOR A 365 DIAS:

De conformidad al acuerdo de Junta Directiva de fecha 26 de mayo del 2014 según acuerdo JD/04/01/2014 quedando como sigue: Fondo de Vivienda que se provisiona de manera quincenal, mismo que asciende a \$15'733,087.92 con Fondo Estatal F-3, cuyo objeto es hacer frente a los derechos que tienen los trabajadores a vivienda.

Sección: OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,229,707	27,115,727
Otros Pasivos Circulantes	1,229,707	27,115,727
Contingencias Socioeconomicas	1,229,707	27,115,727
TOTAL	1,229,707	27,115,727

SALDOS CON UNA ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

- a) Reembolsos por un importe de \$ 14,330.96 Fondo Federal 2019
Reembolsos por un importe de \$ 200.00 Fondo Propio 2019.
- b) Exámenes por aplicar Prepa Abierta por un importe de \$ 88,396.42.
- c) Exámen Unico Subsistema 1 por un importe \$20,122.93.00, Fondo Propio 2018.
- d) Provisión por reintegrar a la Tesofe, según oficio DP5/1032/2018, Dirección de Planeación, por un importe de \$1'106,657.07.

Sección: PROVISIONES A LARGO PLAZO

Nada que manifestar

Reporte: Estado de Actividades

Sección: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Productos	470,077	8,579,678
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	470,077	8,579,678
Prod. Financieros Banorte 790464 Recurso Propio	10,212	688,858
Prod. Financieros Banorte 264660291 Depósito en Garantía	2,429	32,976
Prod. Financieros Banorte 0437942504 Fondo Vivienda	52,082	0
Prod. Financieros Bancomer 103143147	28,776	503,571
Prod. Financieros Bancomer 0111315595 Estatal 2018	6,884	915,192
Ingresos Varios	347,865	1,698,521
Concesión de Cafeterías	21,830	2,136,420
Prod. Financieros Banorte 790455 Cheques Propio	0	1,082
Prod. Financieros Banorte 0460139768 Subsidio Estatal 2017	0	6,305
Prod. Financieros Bancomer 0103470709 Subsidio Federal 2018	0	28
Prod. Financieros Bancomer 0110546771 Estatal Proyectos	0	64,797
Prod. Financieros Bancomer 0111315706 Federal 2018	0	1,187,769
Prod. Financieros Bancomer 0112146347 Ramo 23 2018	0	437,398



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Prod. Financieros Bancomer 0112391562 Ramo General 23 57P	0	154,853
Concesión de Fotocopiadora	0	751,909
TOTAL	470,077	8,579,678

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

Cuenta	(Pesos)	Periodo 201901	Periodo 201812
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		47,006,838	104,823,122
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad		47,006,838	104,823,122
Cuota de Recuperación por Inscripciones		139,396	16,952,820
Cuota de Recuperación por Reinscripciones		41,790,822	63,019,539
Exámenes de Regularización		1,429,743	2,758,534
Credenciales		66,956	547,151
Certificados		50,540	4,181,144
Constancias		92,635	1,049,514
Laboratorio de Informática		7,663,224	14,378,542
Certificados Parciales		35,536	306,227
Exámenes a Título de Suficiencia		202	904,118
Impresiones		75	25,197
Exámen Bachillerato Abierto		111,909	1,352,400
Asesorías Bachillerato Abierto		1,540	1,269,450
Historiales		836	5,754
Reactivaciones		3,560	57,291
Equivalencia en Estudios		12,090	181,743
Duplicado de Certificado de Terminación		7,657	90,957
Duplicado de Certificado Parcial		605	2,204
Desempeño Académico al 50%		2,755,414	4,405,328
Desempeño Académico al 100%		1,635,162	2,462,532
Apoyo Social 50%		639	236,188
Apoyo Social 80%		3,065	372,246
Apoyo Social 90%		6,208	332,204
Diplomas		0	658
Exámen de Admisión		0	1,084,953
Ajuste a Favor		0	3,207
Duplicado de Equivalencia en Estudios		0	995
Exámen Único de Ingreso		0	6,598,028
Apoyo Social 20%		0	535
Apoyo Social 25%		0	517
Apoyo Social 30%		0	11,439
Apoyo Social 40%		0	34,804
Apoyo Social 60%		0	101,203
Apoyo Social 70%		0	150,436
Apoyo Social 75%		0	161,622
Apoyo Social 100%		0	1,678,249
TOTAL		47,006,838	104,823,122

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

(Pesos)



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de	0	450,139,393
Participaciones	0	450,139,393
Subsidio Estatal	0	450,139,393
TOTAL	0	450,139,393

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensión	30,000,000	357,471,826
Transferencias y Asignaciones	30,000,000	0
Subsidio Estatal	30,000,000	0
Subsidios y Subvenciones	0	357,471,826
Recurso Federal Recibido a través del Estado	0	298,282,855
Subsidio Federal PAAGES recibido a través del Estado	0	1,188,971
Subsidio Federal Ramo 23 Recibido a través del Estado	0	38,000,000
Reintegro Ramo 23 Fortalecimiento Financiero III	0	22,000,000
TOTAL	30,000,000	357,471,826

Sección: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Servicios Personales	45,381,316	742,418,373
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,575,589	270,330,694
Personal Permanente	21,343,815	258,875,073
Complemento de Sueldos	970,542	11,516,129
Reintegros de Incapacidades	261,231	(60,508)
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	743,732	47,658,571
Personal Transitorio	743,732	47,658,571
Remuneraciones Adicionales y Especiales	229,516	105,298,689
Prima Vacacional y Dominical	809	28,377,274
Gratificación de Fin de Año	228,707	76,921,415
Seguridad Social	6,513,883	77,820,054
Aportación Patronal IMSS	4,009,189	40,718,499
Aportación Patronal AFORES	2,504,694	34,125,030
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,425,476	200,252,835
Despensa	1,627,573	21,100,392
Material Didáctico	343,437	5,060,098
Prima Quinquenal por Años de Servicio	6,347,939	73,680,334
Guardería	199,332	2,533,699
Caja de Ahorro	1,800	1,938,800
Ayuda de Transporte	90,660	1,042,455
Fondo Vivienda	273,495	3,234,968
Apoyo Cobag	3,541,240	7,216,947
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,893,121	41,057,530
Compensación por Actuación Productiva Docente	343,445	4,130,160
Antigüedad 15 Años de Servicio	189,665	447,197



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Antigüedad 20 Años de Servicio	195,757	1,056,827
Estímulos de Puntualidad	724,869	9,326,344
Estímulo de Asistencia	771,071	9,984,229
Eficiencia en el Trabajo	490,236	5,831,893
Estímulo de Asistencia Anual	56,735	75,664
Prom. Incentivo FT/K1	110,872	4,505,261
Prom. HSM/FT	5,302	54,368
Apoyo para Maestría	5,170	154,535
Seguro de Vida de Empleados	0	2,976,525
Indemnizaciones	0	3,066,505
Subsidio ISPT	0	28,165,230
Subsidio al Empleo	0	8
Días de Descanso Obligatorios	0	2,392,296
Ajuste a Calendario	0	3,963,297
Días Económicos No Disfrutados	0	4,388,136
Ayuda Adquisición de Libros de Maestros	0	764,923
Despensa Especial	0	8,629,259
Apoyo Anual	0	3,979,500
Mejor Trabajador	0	129,000
Previsión Social	0	518,000
Subsidio Impuesto Predial	0	521,010
Ayuda Prótesis Dental	0	1,144,121
Ayuda Adquisición de Lentes	0	3,013,902
Apoyo Nacimiento (Canastilla)	0	84,800
Pago de Defunción	0	298,952
Apoyo Adquisición de Aparatos	0	1,447
Subsidio ISR Aguinaldo	0	103,770
Apoyo Superación Académica	0	2,669,470
Ayuda para Útiles Escolares	0	267,000
ISR Subsidiado por el Patrón	0	20,314,717
Servicio Médico a Jubilados	0	30,000
Antigüedad 25 Años de Servicio	0	1,956,942
Antigüedad 30 Años de Servicio	0	1,864,428
Estímulo por 10 Años de Servicio	0	412,796
Apoyo para Licenciatura	0	34,241
Apoyo para Doctorado	0	185,552
Apoyo para Titulación	0	1,037,093
Materiales y Suministros	215,109	10,825,408
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	159,227	4,917,440
Materiales y Útiles de Oficina	67,435	1,195,187
Suministros de Cómputo	23,761	573,881
Material de Limpieza	68,032	1,005,010
Alimentos y Utensilios	45,123	464,032
Alimentos Locales	2,546	40,372
Cafetería	40,052	400,508
Productos Alimenticios para Animales	2,525	21,854



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,591	2,487,338
Cemento y Productos de Concreto	248	5,583
Material Eléctrico y Electrónico	718	1,029,371
Artículos Metálicos para Construcción	3,859	220,512
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,765	1,149,493
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,543	1,003,939
Combustibles	1,298	1,000,421
Lubricantes y Aditivos	245	3,518
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,625	669,385
Herramientas Menores	807	103,758
Refacciones y Accesorios Menores para Edificio	818	303,569
Equipos Menores de Oficina Propio	0	688,571
Equipo de Cómputo No Capitalizable Propio	0	78,756
Suscripciones	0	13,819
Material Didáctico	0	679,947
Equipamiento Educativo Propio No Capitalizable	0	682,270
Útensilios para el Servicio de Alimentación	0	1,298
Productos Minerales no Metálicos	0	37,345
Cal, Yeso y Productos de Yeso	0	1,328
Madera y Productos de Madera	0	7,301
Vidrio y Productos de Vidrio	0	24,307
Material Complementario	0	12,098
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	91,759
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	0	2,330
Productos Farmacéuticos	0	89,429
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	1,191,515
Vestuario, Blancos y Uniformes	0	432,722
Prendas de Protección	0	338,928
Artículos Deportivos	0	402,697
Estructuras y Manufacturas	0	17,168
Refacciones Maquinaria y Equipo No Capitalizable Propio	0	960
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	0	10,984
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo	0	250,114
Servicios Generales	2,962,301	70,272,900
Servicios Básicos	1,116,150	15,257,599
Servicio Energía Eléctrica	372,935	6,680,916
Servicio de Agua Potable	325,672	3,434,743
Servicio Telefónico Convencional	87,586	677,825
Servicio de Telefonía Celular	14,587	210,535
Internet	314,601	4,209,426
Servicio Postal	769	9,901
Servicios de Arrendamiento	198,604	4,471,971
Arrendamiento de Edificio y Local	192,514	2,207,928
Otros Arrendamientos	6,090	75,080
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	54,258	20,582,295
Aplicaciones de Exámenes Bachillerato Abierto	54,258	635,054



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	300,843	1,841,621
Servicios Financieros y Bancarios	3,968	368,205
Seguro de Vehículos	296,874	232,877
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,549	7,694,343
Mantenimiento Menor de Instalaciones	250	55,268
Mantenimiento de Equipo de Oficina	1,299	138,082
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,615	37,375
Publicaciones Oficiales	11,615	37,375
Servicios de Traslado y Viáticos	63,134	3,094,067
Pasaje Viático	1,824	97,343
Gasolina Local	672	5,493
Pasaje Local	4,260	91,370
Gasolina Viático	54,513	1,886,563
Hospedaje	500	444,803
Alimento Viático	1,365	440,634
Otros Servicios Generales	1,216,148	13,908,272
Otros Impuestos y Derechos	19,648	57,463
Impuesto del 2% sobre Nómina	1,196,500	11,183,917
Gas LP	0	11,186
Servicio Web Administrado	0	23,068
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo y Servicio	0	2,188,963
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	0	489,023
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y de I	0	1,436,143
Asesorías Asociadas a Convenio	0	1,048,983
Servicio de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacio	0	297,076
Evaluación a trabajos de Prótesis Dental	0	16,562
Servicio de Capacitación	0	1,334,234
Servicio de Copiado e Impresión	0	5,106
Impresiones y Publicaciones Oficiales	0	906,449
Servicio de Vigilancia	0	14,413,683
Traslado y Custodia de Valores	0	438,624
Fianzas de Fidelidad	0	12,248
Seguro de Bienes Inmuebles	0	762,167
Seguro de Vida de Terceros	0	27,500
Mantenimiento de Instalaciones	0	5,262,567
Mantenimiento de Equipo Didáctico	0	164,588
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	0	38,669
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	0	583,404
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	1,074,289
Desasolve de Fosa Séptica	0	25,520
Lavandería, Limpieza	0	61,267
Servicio de Fumigación y Jardinería	0	290,690
Avión	0	85,657
Casetas	0	38,786
Gastos Menores Varios	0	3,417
Servicios Oficiales	0	3,385,358



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Alimento por Evento	0	755,353
Pasaje Especial por Evento	0	356,408
Hospedaje por Evento	0	108,935
Arrendamiento por Ceremonias	0	49,735
Arreglo, Organización y Filmación por Evento	0	1,178,013
Premios, Obsequios y Presente por Eventos	0	936,914
Software y Licencia con Vigencia de 1 año	0	2,866,891
TOTAL	48,558,726	823,516,681

El pago por el concepto de Personal Permanente corresponde a nómina de los empleados de la Institución y al 31 de enero 2019 se han ejercido \$21'343,815.10. De conformidad a la Ley Federal del Trabajo y a los Convenios Laborales celebrados con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Ayudas Sociales	0	14,086,799
Becas	0	14,086,799
Becas de Empleados de Gobierno del Estado	0	14,086,799
Pensiones y Jubilaciones	4,183,115	67,140,773
Pensiones	2,168,895	37,541,633
Pensiones	2,168,895	37,541,633
Jubilaciones	2,014,220	29,599,140
Jubilaciones	2,014,220	29,599,140
TOTAL	4,183,115	81,227,572

Becas: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados de apoyo para estudios del propio trabajador y de sus hijos.

Para el ejercicio 2016 la Administración del Recurso para Becas era por parte de Gobierno del Estado de Querétaro, pero a partir del ejercicio 2017 la Secretaría de Planeación y Finanzas incluye en el presupuesto de ingresos del Cobaq la cantidad que por este concepto se paga. Dado lo anterior, el Cobaq realiza una transferencia a Gobierno del Estado de Querétaro para efectuar el pago, en virtud de que la Administración del proceso de becas sigue siendo a través del Departamento de Becas de Gobierno del Estado de Querétaro.

Pensiones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 60 años de edad y 18 años de servicio, cuyo importe al 31 de enero asciende a \$2'168,894.81.

Jubilaciones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 28 años de servicio antes del 2015, cuyo importe al 31 de enero asciende a \$2'014,219.87.

Sección: OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortiz	985,318	13,819,535
Depreciación de Bienes Inmuebles	444,774	4,757,729
Depreciación de Bienes Inmuebles	444,774	4,757,729
Depreciación de Bienes Muebles	493,829	8,396,625
Depreciación de Bienes Muebles	372,589	6,808,242
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo	66,051	706,260
Depreciación de Equipo de Transporte	18,431	444,457
Depreciación de Maquinaria y Equipo	36,758	437,665
Amortización de Activos Intangibles	46,716	399,663
Amortización de Software	26,712	199,787
Amortización de Licencias	20,003	199,877
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	265,518
Disminución de Equipo de Transporte	0	265,518



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

TOTAL	985,318	13,819,535
-------	---------	------------

Los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones se calculan con base a los parámetros de estimación de vida útil y el método es en línea recta, cuyo importe al 31 de enero es \$ 985,318.49.

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Sección: PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Aportaciones	123,238,881	123,238,881
Bienes Inmuebles e Infraestructura	61,291,558	61,291,558
Bienes Inmuebles e Infraestructura Propio	61,291,558	61,291,558
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
TOTAL	123,238,881	123,238,881

El Patrimonio Generado obedece a los excedentes de recursos propios que el Cobag ha tenido a lo largo de su vida, y los cuales ha invertido en infraestructura y equipamiento.

A partir de 2012-2014 los bienes muebles e inmuebles se registran conforme a los lineamientos del Conac, específicamente a los lineamientos pronunciados por el Conac Estatal.

El patrimonio por donaciones de capital obedece a los convenios que el Cobag celebra con el Gobierno Federal y Estatal, Municipios y con el IIFEQ.

Sección: DONACIONES DE CAPITAL

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Donaciones de Capital	412,220,556	412,220,556
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	385,468,224	385,468,224
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	385,468,224	385,468,224
Bienes Muebles Donado	26,752,332	26,752,332
Bienes Muebles Donado	26,752,332	26,752,332
TOTAL	412,220,556	412,220,556

El patrimonio por donaciones de capital obedece a los convenios que el Cobag celebra con el Gobierno Federal y Estatal, Municipios y con el IIFEQ.

Sección: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,019,792	24,569,561
TOTAL	27,019,792	24,569,561

Se afecta aumentando al resultado la cantidad de \$2'450,230.42.

Sección: RESULTADO DEL EJERCICIO

Sección: REEVALÚO DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Revalúos	213,307,957	213,307,957
Revalúo de Bienes Inmuebles	213,307,957	213,307,957
Revalúo de Bienes Inmuebles	213,307,957	213,307,957
TOTAL	213,307,957	213,307,957

Con fundamento en el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se procedió a registrar a valor catastral parte del inventario de los terrenos y edificios de conformidad a las cédulas de notificación proporcionadas por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Finanzas del Estado de Querétaro.

En el mes de noviembre 2018, se actualizan los valores catastrales de aquellos Bienes Inmuebles propiedad del Cobaq, por un importe de \$28'628,026.58.

Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Efectivo y Equivalentes	61,495,253	59,012,861
Efectivo	156,000	156,000
Fondos Fijos de Caja	156,000	156,000
Bancos/Tesorería	5,028,178	58,856,861
Bancos Moneda Nacional	5,028,178	58,856,861
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	56,311,075	0
Inversiones en Moneda Nacional a CP	56,311,075	0
TOTAL	61,495,253	59,012,861

Sección: BIENES MUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Bienes Muebles	155,483,949	155,483,949
Mobiliario y Equipo de Administración	119,455,940	119,455,940
Muebles de Oficina y Estantería	8,382,501	8,382,501
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	111,073,439	111,073,439
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,354,241	22,354,241
Vehículos y Equipo de Transporte	6,230,155	6,230,155
Automóviles y Equipo Terrestre	6,230,155	6,230,155
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,443,614	7,443,614
Herramientas y Máquinas-Herramienta	7,443,614	7,443,614
TOTAL	155,483,949	155,483,949

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil:

Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Para otro mobiliario y equipo educativo se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual.

Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y a partir del 27/12/2017 el costo unitario será menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

Sección: BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	677,229,346	677,229,346
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Terrenos	125,664,066	125,664,066
Edificios no Habitacionales	551,565,280	551,565,280



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Edificios no Habitacionales	551,565,280	551,565,280
TOTAL	677,229,346	677,229,346

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Debido a que el COBAQ no está facultado para ejecutar obra, realiza convenio de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal.

De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación se aplica en línea recta.

Sección: CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

Ver documento anexo.

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201901	Periodo 201812
Inversión Pública	816,125,195	816,125,195
Otros Gastos Programas	531,927	531,927
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para prestación de S	815,593,268	815,593,268
Programa INIFED Escuelas al Cien 2016	1,100,864	1,100,864
Convenio FCIEMS 2016	311,196	311,196
Programa INIFED Escuelas al Cien 2015	163,945	163,945
Programa Escuelas al Cien 2017	2,332,652	2,332,652
Programa FAM 2017	(17,002)	(17,002)
Fondo Aportaciones Múltiples 2018 (FAM)	2,838,889	2,838,889
Cuenta Control Infonavit	596,064,123	596,064,123
Mobiliario y Equipo Bachillerato Abierto	255,300	255,300
Prima de Antigüedad	167,417,068	167,417,068
Provisión de Pasivos Laborales Contingentes	39,262,188	39,262,188
Contingencia por Reivindicación de Predios	3,630,000	3,630,000
Equipo de Programas No Capitalizable	1,064,755	1,064,755
Otros Gastos de Programas	1,169,290	1,169,290
Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación c	(816,125,195)	(816,125,195)
Otros Gastos Programas	(531,927)	(531,927)
Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación	(815,593,268)	(815,593,268)
Fondo de Innovación 2008	19,216	19,216
Fondo de Aportaciones FAM 2014	(19,216)	(19,216)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2016.	(1,100,864)	(1,100,864)
Convenio FCIEMS 2016	(311,196)	(311,196)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2015	(163,945)	(163,945)
Programa Escuelas al Cien 2017	(2,332,652)	(2,332,652)
Programa FAM 2017	17,002	17,002
Fondo Aportaciones Múltiples 2018 (FAM)	(2,838,889)	(2,838,889)
Cuenta Control Infonavit	(596,064,123)	(596,064,123)
Mobiliario y Equipo Bachillerato Abierto	(255,300)	(255,300)
Prima de Antigüedad	(167,417,068)	(167,417,068)
Provisión de Pasivos Laborales Contingentes	(39,262,188)	(39,262,188)
Contingencia por Reivindicación de Predios	(3,630,000)	(3,630,000)



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE ENERO DEL 2019



Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

	2019-01	2018-12
Efectivo en Bancos –Tesorería	5,184,178	59,012,861
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	5,184,178	59,012,861

	2019-01	2018-12
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	24,735,074	16,269,765
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	985,318	13,819,535
Depreciación	938,603	13,154,354
Amortización	46,716	399,663
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y deterioro		265,518
Incrementos en las Provisiones	-16,781,050	17,467,018
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	5,630,860	-38,974,976
Partidas extraordinarias	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Table with 3 columns: Description, 201901, 201812. Rows include: Equipo de Oficina No Capitalizable Donado, Equipo de Cómputo No Capitalizable Donado, Equipo Didáctico No Capitalizable Donado, Maquinaria y Equipo No Capitalizable Donado, Otros Materiales Donados, Equipo de Programas No Capitalizable, Otros Gastos de Programas, TOTAL.

Sección: CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201901, Periodo 201812. Rows include: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada, Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Pagado, Presupuesto de Egresos Ejercido, TOTAL.

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: INTRODUCCIÓN

El COBAQ tiene por objeto impartir e impulsar la educación media superior, con carácter de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- 1. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura la ciencia y la técnica;
2. Crear en el alumnado una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
3. Proporcionar al alumnado los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
4. Crear en el alumnado las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje;
5. Proporcionar al alumnado los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el deporte;
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de junio de 2009.

Al 31 de diciembre 2017, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 35 escolarizados, 23 Emsad y 3 extensiones, con características de Terminal y propedéutica, ubicados en 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro, atendiendo a 35,398 alumnos.

Sección: PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un Organismo Descentralizado del Estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones Federales, Estatales y Recursos Propios derivados del servicio educativo que presta.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, tiene Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos (Título III), por lo que solo esta obligado a hacer Retenciones de ISR.

Sección: AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil.

Actualmente, el Colegio se rige por la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009, en el



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga". Dentro de los puntos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se limita la institución a dos órganos de gobierno: Junta Directiva y Director General;
- Se establece que el Director General será nombrado por el Gobernador del Estado;
- Se incrementa la duración del cargo de Director General a cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual;
- Se incorpora el Director General a la Junta Directiva como Secretario Ejecutivo;
- Se actualiza la estructura de la Dirección General, en auxilio del ejercicio de las atribuciones de su titular: Director de Área, Coordinadores Regionales y Unidades de Apoyo Técnico, se contempla un capítulo para el Órgano Interno de Control;
- Se crean las figuras de los Consejos Consultivos
- La denominación de los Coordinadores y Subcoordinadores se cambia por la de Directores y Subdirectores de Planteles.
- Se instituyen dos reglamentaciones derivadas de la Ley Orgánica: Estatuto Académico y Reglamento Interior.

El patrimonio del Organismo, está constituido por aportaciones y apoyos de carácter Federal, Estatal, Municipal, ingresos propios y otros que la ley estipula.

Historia

Antecedentes Nacionales

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto central ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

El sistema del Colegio de Bachilleres fue concebido como un Organismo Descentralizado en cada Entidad Federativa con autonomía orgánica y administrativa. Para la creación de los diferentes colegios se efectuaron convenios entre los Gobiernos Estatales y la SEP, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido entre la Federación y cada Estado. En septiembre de 1973, Chihuahua es la primera entidad federativa en instituir esta modalidad y, el mismo mes, hace lo propio el Distrito Federal.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo. En 1982 se realizó en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato, en el cual se definió a este nivel escolar como una fase de la educación esencialmente formativa, que debe ser integral y propedéutica, con objetivos propios, y destinada a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que doten al alumno de una visión universal; a partir de ello se estableció el denominado "Tronco Común" entendido como el universo básico de contenidos, conocimientos y herramientas metodológicas necesarios para alcanzar una cultura integral, complementando con asignatura optativas y de formación para el trabajo, lo cual quedó plasmado en el acuerdo secretarial número 71 de la S.E.P. del 28 de mayo de 1982. Y se complementó con el acuerdo secretarial número 77, expedido el 21 de septiembre del mismo año.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). Y desde 1993 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que en la actualidad, coordina el bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro. Estaban la Prepa Centro y la Prepa Sur, pertenecientes a la U.A.Q. estaba también el CBTIS 118; por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunica a la opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El 6 de julio de 1984 el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) y el 19 de julio la XLVII Legislatura Local emite la Ley de creación correspondiente, publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", así como el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro; luego se trasladaron a Juan Caballero y Osio No. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

Sección: ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Planteles, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

El Director General, en sus funciones de Secretario Ejecutivo convocará a las sesiones ordinarias de dicho órgano de gobierno, encargándose de la correspondiente atención, seguimiento y resguardo de las actas y acuerdos.

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo, propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo al conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

Sección: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva normatividad gubernamental emitida

Con fecha del 5 de diciembre de 2008, se publicó la nueva Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, misma que entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación. Esta ley aboga la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro,

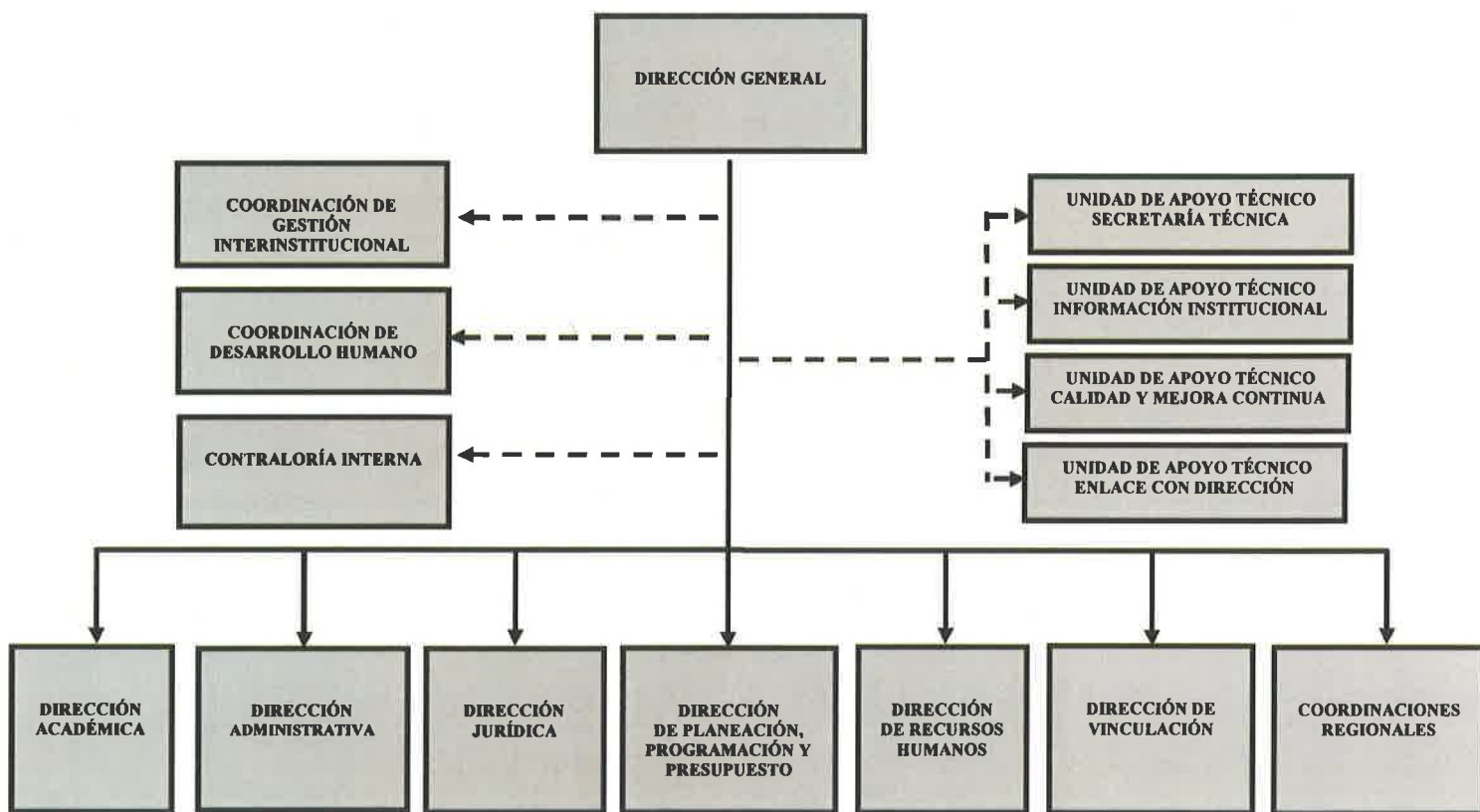


MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CLAVE 3EBAMO06	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO	AUTORIZACIÓN 29/11/2018	ACTUALIZACIÓN 13/11/2018	VERSIÓN 06	Página 27 de 81
-------------------	--	----------------------------	-----------------------------	---------------	--------------------

COBAQ

ORGANIGRAMA GENERAL



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", en fecha 27 de septiembre de 2007. En esta nueva ley se indica que los Principios de Contabilidad publicados en la ley que se abroga quedaran en vigor, en tanto no se publique la ley a que se refiere el Art. 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos. El 20 de diciembre de 2014 se publica en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, en la misma fecha expide la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El H. Congreso de la Unión emitió decreto en el que se expide la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", publicada el 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación la cual entro en vigor el primero de enero de 2009. Dicha ley tiene observación obligativa para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios: los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Así mismo, establece, entre otros asuntos, la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Al 11 de junio de 2018, la CONAC había emitido la siguiente normatividad gubernamental:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - 1 Acuerdo
 - 2 Presentación
 - I Introducción Capítulo I
 - II Fundamentos Metodológicos
 - III Plan de Cuentas
 - IV Instructivos
 - V Modelo de Asientos
 - VI Guías
 - VII Estados Financieros.
 - VIII Anexo Matriz de Conversión.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción)
- Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Clasificador por fuente de financiamiento
- Parámetro de estimación de vida útil.
- Mejoras a los documentos aprobados por el CONAC
- Lineamientos para el registro auxiliar de bienes sujeto a inventario.
- Lineamientos para el registro la construcción y diseño de indicadores de desempeño así como, una serie de normatividad para la presentación y difusión de la información financiera
- Se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, deberán contener como mínimo lo establecido en el Art.46 de la LGCG Fracción I, II y III
- Reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Se emite formato para conciliación entre los ingresos/egresos presupuestarios y contables.
- Se publican los criterios para la elaboración y presentación de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera.
- Reforma Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la Estructura del Calendario Mensual.

Sección: **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro está obligado a preparar y presentar sus estados financieros, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus artículos transitorios, así como, los Postulados Básicos:

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA
- 11) CONSISTENCIA

Las principales políticas contables adoptadas por el organismo se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Dadas las condiciones del objeto social del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los estados financieros que emite están preparados sobre las bases de valor histórico original.

Inversiones en valores realizables:

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los cuales valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Las construcciones e instalaciones se registran a costo de construcción. Debido a que el COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de la colaboración para la construcción de espacios educativos con cada uno de los municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro, con recursos propios, municipales, estatales y federales.

Los bienes muebles representan adquisiciones de equipo de cómputo, equipo didáctico, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina y maquinaria y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el organismo, los cuales, se registraran a costo de adquisición en caso de ser adquiridos por el COBAQ, o a su valor estimado, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. En la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Estatal se acuerda que la depreciación será por los bienes adquiridos a partir de enero de 2013. Con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien. Cuando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

El organismo tiene como política acreditar a la cuenta de patrimonio el total de adiciones de terrenos, edificios y construcciones e instalaciones y bienes muebles a partir de su donación y en caso de dar de baja activos fijos estos son disminuidos de la cuenta de patrimonio, en el supuesto de aquellos bienes que fueron adquiridos antes del 2013

Anticipos para obra pública ejecutada por municipios:

El COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro y Gobierno Federal.

Al término de las obras y una vez que son registradas como construcciones, son amortizados los anticipos y el valor de las construcciones se reconocen como tal en el activo fijo.

Obligaciones laborales

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 30 años de servicio y tener 60 años de edad, así como también tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 15 años de servicio. Los pagos efectuados se registran al Resultado del periodo en que se realizan.

Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del Gobierno del Estado de Querétaro.

Sección: POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Nada que manifestar

Sección: REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Nada que manifestar

Sección: FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Nada que manifestar



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de enero de 2019



(Cifras en pesos)

		TOTAL
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		52,582,613
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	0	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		1,144,546
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	985,318	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	159,228	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		53,727,159

Notas:

Otros egresos presupuestales y Otros gastos contables no presupuestales: Registro de almacenes.

Precisiones al formato de conciliación de egresos gastos:

- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
- d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.


AUTORIZAN:


M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ELABORAN:


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de enero de 2019



(Cifras en pesos)

		TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios		77,476,916
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestales	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		77,476,916

Notas:

Precisiones al formato de conciliación de Ingresos:

- a) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- b) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
- d) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.

M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

AUTORIZAN:

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ELABORAN:

C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO DEL 2019

Sección: REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Nada que manifestar

Sección: INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANÁLITICO DE LA DEUDA

Nada que manifestar

Sección: CALIFICACIONES OTORGADAS

Nada que manifestar

Sección: PROCESO DE MEJORA

Nada que manifestar

Sección: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Nada que manifestar

Sección: EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Nada que manifestar

Sección: PARTES RELACIONADAS

Nada que manifestar

Reporte: Conciliación Presupuesto contra Contabilidad

Sección: CONCILIACION ENTRE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Ver Documento anexo.

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. ANGELICA AVILES ARELLANO
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LOS SUSCRIBEN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERETARO"